

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8581.

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 26 DE ABRIL DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Dice el *Clamor*:  
«No se ha pensado en dar á ningun periódico el carácter de órgano exclusivo de la union democrática, como se venia diciendo hace algunos dias.»

Creemos que nuestro colega no está bien informado. Es ya un acuerdo de los principales demócratas partidarios de la union de todos los elementos afines, que el *Tribuno*, periódico que empezará á publicarse en breve, sea el órgano de aquellos, y en tal sentido han mandado circulares á sus correligionarios en provincias.

—Al copiar la noticia de un periódico de que el Sr. Moyano seria nombrado senador vitalicio, si no resultaba elegido diputado por Valladolid, dice la *Epoca*:

«Nos parece muy justo; pero si algun nombramiento de senadores vitalicios se hiciera, suponemos que no seria olvidado el Sr. D. Fernando Vidua, si en efecto no ha vencido en el distrito de Orgaz.»

De todos modos, creemos que el gobierno tiene el propósito de proponer á S. M. muy contados nombramientos de senadores vitalicios.»

El gobierno no se ha ocupado todavía ni se ocupará en bastante tiempo del nombramiento de senadores.

—Dice anoche un periódico:

«En la *Correspondencia de Cataluña*, que ve la luz pública en Barcelona, hemos visto una carta del Sr. Ruiz Zorrilla que nos ha llamado extraordinariamente la atención por los términos en que se expresa al referirse á sus antiguos amigos y á un periódico que tiene gran circulacion en España.»

—La *Nueva Prensa* dice contestando á un suelto de otro colega que la democracia no tiene más jefe que el señor Ruiz Zorrilla.

—Anoche se aseguraba en los círculos políticos que no tardará en llevarse á efecto una combinacion de gobernadores civiles.

—Anoche se recibieron telegramas en Madrid manifestando que doña Margarita, esposa de D. Carlos de Borbon, habia experimentado algun alivio en su grave enfermedad.

—A pesar de lo avanzado de la época no hay noticia de que en el término de Lipares exista mancha alguna de langosta. Lo mismo se observa en el de Baños, atribuyéndose este feliz resultado á los temporales y á la

vigorosa campaña para extirpar el canuto.

—Porque un periódico inglés ha supuesto que los empleados españoles en Fernando Póo se van retirando de aquella posesion, pregunta otro diario español si es que abandonamos la isla, que tan fértil es en opinion de los ingleses.

No. España no abandona sus posesiones, lo que hace es limitar el número de los funcionarios á las necesidades de la colonia y á las condiciones económicas de ella.

—Un periódico alemán, la *Gaceta del Norte*, dedica grandes elogios al conocido escritor malagueño D. Antonio Fernandez y Garcia, antiguo y constante propagandista de la restitucion de Gibraltar á España, con motivo de lo que sobre esa importante cuestion se viene diciendo. Dicho periódico recuerda que el inolvidable Sr. Thiers dijo en 1872, refiriéndose á la propaganda del Sr. Fernandez y Garcia, que tales trabajos podian ser considerados como la protesta diaria de un pueblo noble y heroico que se siente lastimado con la ocupacion de esa plaza por los ingleses. Tambien recuerda lo que en 1869 escribió Victor Hugo, defendiendo el derecho de España y elogiando al Sr. Fernandez y Garcia, á quien felicitaba por su patriótica idea y su constancia.

—El domingo se celebró en el Tivoli de Barcelona una reunion de demócratas federalistas. Presidió el acto D. Francisco Suñer y Capdevila.

Espuesto el objeto de la reunion, se leyeron y fueron aprobadas dos proposiciones: una determinando el sentido práctico de la palabra *union*, que los federalistas pueden solo admitir en la acepcion única de alianza ó coalicion para fines determinados y concretos, previo pacto expreso que en nada afecte á la integridad del principio federalista; y otra en virtud de la cual confiere el partido amplios poderes á don Francisco Pi y Margall, para que la celebracion de dichos pactos ó coalicion se pueda hacer cuando lo crea conveniente. Puesto á discusion el manifiesto del Sr. Pi y Margall publicado en el periódico la *Union*, fué aceptado por aclamacion.

El presidente dió lectura de una carta del Sr. Pi y Margall, que entre otras declaraciones hace la de que la reunion en un solo partido del radical y federal, no puede aceptarse; que cada partido debe tener su doctrina y sus hombres, y que como federal deseaba reivindicar cuanto antes los derechos consignados en el primer artículo de la Constitucion de 1869. Los asistentes acordaron adherirse en un todo á la carta leida.

Se propuso el nombramiento de un

comité que debe seguir la conducta manifestada en los acuerdos que se acababan de tomar, y se levantó la sesion entre los aplausos de la concurrencia.

—Dice la *Provincia* de Badajoz que en la importante villa de Zafra se han reunido algunos electores para formar una sociedad que, independiente de todo partido político, preste su apoyo en las elecciones á candidatos naturales de la provincia y que por su arraigo en la misma se presten á la defensa de sus verdaderos intereses.

—Segunda lista de resultados definitivos de las elecciones en los distritos correspondientes:

#### ADICTOS.

Zavala.	Mayans.
Vicuña.	Danvila.
Lopez Lacalle.	Muñoz Vargas.
General Reina.	Castellernau.
J. Ribó.	C. Benazuza.
Castellanos.	Lopez Guijarro.
L. Juan.	Gimenez (J. P.)
A. Mendo.	Fern. Villarrubia.
Blás.	Lopez (Elias.)
Veraton.	Loring (Jorge.)
Delgado.	Elduayen.
Ayala (José.)	Ordoñez.
De Gabriel.	V. Revilla.
Aceña.	L. Miranda.
Alvarez Gimenez.	L. Silvela.
M. Someruelos.	M. Viesca.
Arnau (Victor.)	Oñate (A.)
Oñate (J.)	Zabalburu.
M. Santa Cruz	Perez Cobos.
Mon.	Cánovas (Emilio.)
M. Ferreras.	Carriquiri.
Gutierrez Cámara	Bugallal.
Fontan.	Torres Valderrama.
Lafuente Casamayor.	Estéban Muñoz.
Aurioles.	Guilhou.
Marin.	Souto.
Noguerras.	Florejachs.
Escudero (P.)	Vilaret.
M. Retortillo.	Camps (Alberto.)
Grotta.	Alvarez Mariño.
Jimenez Palacios.	Pagés.
Tenorio.	Martin Cabrera.
Ruiz Tagle.	Luis Macias.
Gomez Herrando.	M. Urquijo.
Jimenez Garcia.	Fontes.
Corchado.	Huelin (Carlos.)
Sanchez Leon.	Cadenas.
Luis Moreno.	A. Pesquera.
C. Encina.	Alzorena.
M. Villan Perales.	M. Ayerbe.
V. Villa Miranda.	Pons.
Cedrun.	Gonzalez Conde.
Abarca.	Conde y Luque.
C. Baglas.	Carballo.
M. Montoliu.	
D. Almodóvar. C.	D. Hornachuelos,
P. A. Torres, id.	id.
Corbacho, Cent.	C. Patilla, id.
Gamazo, id.	Isasa, id.
M. Vega Almijo,	id.
id.	
Gasset Artime, D.	
Gi Berges, P.	
Posada Herrera, I.	Moradillo, id.

#### —Tercera lista:

##### ADICTOS.

Toro y Moya.	Diaz Agero.
Luque (Federico.)	Sanchez Arjona.
Ortiz.	Estéban Garrido.
Serrano Alcázar.	Del Rio.
Ochando.	Guilhelmi.
Escobar (Angel).	Hernandez Lopez.
C. Viamanuel.	Guitian Garcia.
Jimenez Cano.	Alés (Juan.)
Garcia Lopez.	Garcia (Castor.)
Martin Luna.	Gonz. Longoria.
Nuñez (Vicente.)	
Total, 21.	

##### CONSTITUCIONALES.

Muñiz (Ricardo.)	Larrainzar
Sagasta.	Merelles (Adolfo.)
Avila Ruano.	Lopez Dominguez
Navarro (Carlos.)	Gavin (Manuel.)
Total, 8.	

##### CENTRALISTA.

Rico (Celest.)

##### MODERADOS.

Batanero (Manuel.) Los Arcos.

##### ULTRAMONTANO.

Castejon Elio.

##### INDEPENDIENTES.

Abreu. Ruiz del Arbol.

Alba Salcedo.

Resumiendo las tres listas, resulta que se han recibido los datos definitivos de 283 diputados, en esta forma:

Adictos.	225
Constitucionales.	28
Centralistas.	10
Posibilistas.	4
Ultramontanos.	2
Moderados.	3
Progresistas-democráticos.	6
Independientes.	5

—El señor fiscal de imprenta declaró ayer en el acto de la vista de la denuncia del *Pueblo*, que sostenia que las penas impuestas con arreglo al decreto de 31 de diciembre de 1875, debian tenerse presentes para la aplicacion del artículo 25 de la ley de imprenta, apoyando esta opinion suya en el decreto de 20 de enero último, que al indultar á la *Patria* declaraba que sin perjuicio de tener presentes sus antecedentes penales para los efectos del citado art. 25.

El Sr. Blas añadió que desde el momento en que el tribunal sentó la jurisprudencia al sentenciar al *Clamor*, que para los efectos del artículo en cuestion solo podian tenerse presentes las penas impuestas con arreglo á la ley vigente, deferia á dicha jurisprudencia por ser beneficiosa á la prensa, y no recurria en alzada al tribunal de casacion, y que en lo sucesivo solo se consideraria la supresion como prescribe el artículo 25 de la vigente ley.

—La representacion de la prensa en las próximas Cortes está limitada, segun las últimas noticias, á los propietarios de periódicos, Escobar, Sedano, Cárdenas, Estéban Collantes, Gasset y Artime, Alba Salcedo y

algun otro que se encuentra en dicho caso; pero de los redactores de periódicos políticos diarios que habian presentado sus candidaturas no ha resultado elegido ninguno. El ilustrado redactor de la *Epoca* señor Calzado, ha sido derrotado solamente por seis votos, y con él pierde el Parlamento una gran inteligencia y una intencion recta y noble. D. Modesto Fernandez, tambien redactor de la *Epoca*, ha tenido una votacion casi igual á la del Sr. Bugallal; pero este ha vencido, segun las últimas noticias, las cuales no son completas, porque faltan los resultados de tres colegios. Calvo Muñoz y Tévar, redactores de los *Debates* y la *Politica* han obtenido buenas votaciones, pero no bastante. Celleruelo y Luis Navarro tampoco han podido pasar el Rubicon. A Ramon Rodriguez Correa le han faltado algunos votos. Olias y Ferreras retiraron sus candidaturas antes de luchar. Todos hubieran prestado excelentes servicios en las Cortes.

—Tenemos entendido que el consejo de gobierno del Banco de España se ha ocupado en su última sesion de la conveniencia de reducir el tipo de interés en sus operaciones; y parece que la opinion unánime del consejo es la de fijar 5 por 100 anual en los préstamos y 4 por 100 en los descuentos. Esta variacion se anunciará al público dentro de breves dias, segun se nos ha asegurado por persona competente.

—El *Diario de Barcelona* publica una carta de Roma, en la cual se dan curiosas noticias de D. Carlos, que confirman lo dicho há poco por casi todos los periódicos de la corte y desmentido por los ultramontanos, respecto del viaje del Pretendiente por Africa.

El corresponsal del *Diario* dice:

En cambio, se espera estos dias en Sicilia á D. Carlos, de regreso por Túnez, de la misteriosa y fantástica expedicion que hizo á la Argelia á caza de leones, mientras los periódicos españoles le suponian dictando instrucciones sobre el retraimiento electoral y en Passy se le creia muy ocupado en un viaje político á Suiza y Alemania. Su marcha de Paris, el 27 de febrero, fue tan secreta, que nadie la supo, inclusa la duquesa de Madrid. D. Carlos se detendrá pocos dias en Sicilia, y probablemente no tocará en el continente italiano, embarcándose desde Palermo para Marsella. Mientras el duque de Madrid *casaba leones* en Bidah, sigue adelantando poquísimo el proceso del Toison de oro en Milan.

—Supone la *Iberia* que el gobernador de Albacete ha patrocinado á última hora la candidatura del Sr. Lo-

blarle en vuestra presencia, señor, y darle un encargo que no dudo desempeñará.

Pasaron los tres á un gabinete, y cuando se hubieron sentado, menos el duque de Maine, á quien no concedian mas que una banqueta en su presencia, dijo la princesa:

—Mr. de Maine, vais á retener todo lo que voy á deciros para que se lo repitais al rey sin cambiar una sola frase. ¿Me lo prometéis?

—Sí, señora.

—Decidle, pues, que estoy cansada de esperar, y cansada de que me vendan y me engañen: que si no me devuelven á Mr. Lauzun en el término de un mes, yo no puedo quitaros lo que os he dado, pero como soy dueña de mis bienes durante mi vida, os los destruiré de tal suerte, talaré mis campos, derribaré mis castillos, prenderé fuego á mis granjas, y haré en mi hacienda tal destrozo que no encontrareis un tronco con que calentarnos. De-

cidsele al rey: teneis el ingenio malicioso de vuestra madre, y sabreis cómo. Partid: espero la respuesta.

Al dia siguiente Mr. de Maine volvió llevando á su noble prima una orden levantando á Mr. de Lauzun el destierro y permitiéndole ir por donde quisiera habitar en Paris, con la condicion de no acercarse á la distancia de dos leguas al sitio en que residiese el rey.

Conocian á la princesa y la creian muy capaz de cumplir su promesa. Sus amenazas consiguieron mas que sus lágrimas.

Media hora despues despachó un correo á Mr. de Lauzun, suplicándole se pudiese inmediatamente en camino, y asegurándole que le aguardaba con la impaciencia de once años trascurridos sin verle.

#### XIX.

—Llegó Su primera entrevista fué una entrevista de lágrimas.

La reina Maria de Est, segunda esposa de Jacobo, era una encantadora princesa.

En primeras nupcias, no siendo aun mas que duque de York, se casó con la hija de milord Clarendon, canciller del reino; despues lo hizo con la princesa antes citada, la misma que hemos visto ya en Saint-Germain y que despues fué una santa.

Por entónces no lo era tanto: italiana y jóven, tenia fuego en las miradas y era de carácter alegre.

El rey por el contrario, melancólico y no jóven, la vendia por otras que valian menos y ella empezó por querer distraerse.

La conversacion del conde le entretuvo y le recibió en su círculo particular.

—Inútil es advertir que él trató de agradarle pensando en aquella nueva gloria con que le brindada el amor, y aspirando á rendir aquella señora tan rodeada de seducciones.

«Deseo que estos bienes proporcionen á Mr. de Maine mas ventura que á mi, y deseo sobre todo que la princesa no se arrepienta nunca de lo que le han obligado á hacer. Señora, estoy á vuestras órdenes: señores, hemos concluido.»

Y giró sobre sus talones como en sus buenos tiempos, saliendo de aquella casa con una orden del rey para que se le dejase circular por todo el reino.

Un exento le dijo que aquella orden no tenia todas las formalidades necesarias, y que se remitiria á Maulins, donde podia recogerla á su paso.

Detúvose dos ó tres dias mas allí á ruego de algunas personas amigas.

Mme. de Montespan partió triunfante aquella misma tarde.

El conde se dirigió á Maulins tan alegre de verse libre, que no paraba de charlar y reír.

Dirigióse á la intendencia de la

pez Chicherri en Hellin en contra de la del general Cassola.

No es cierto: en Hellin, como en todos los distritos, ha triunfado el que ha obtenido más votos, y el gobernador de Albacete no ha apoyado a candidato alguno. Por lo demás, el señor Chicherri se presentaba como candidato independiente y su candidatura no ha sido de última hora como afirma nuestro colega.

—El *Diario del Ferrol* del 19 publica una última hora dando cuenta de que el vapor *Isabel la Católica* se dirigía al puerto de arribada pidiendo auxilio. Creíase que traía fuego a bordo: del arsenal salieron inmediatamente bombas y el *Ferrolano*.

El vapor se encontraba a nueve millas de la costa. Un vecino de Doniños, llamado Pascual Serantes, fué el primero que dió aviso á la capitania del puerto de que el barco se encontraba descargando el vapor y disparando cañonazos de cuarto en cuarto de hora.

Inmediatamente salió un remolcador en su auxilio, llevando cuatro bombas de contra-incendios y la marinería y maestranza necesaria para manejarlas. También se dió orden para que tan luego como llegara al puerto el vapor *Pájaro* saliese á prestar sus servicios al *Católica*. Los pasajeros que venían á bordo de aquel manifestaron que este funcionaba algo aunque con trabajo.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 23.—El periódico la *Republique française* dice que Aleko-baja ha salido hoy de Paris.

Que ha firmado su nacionalidad búlgara y la intencion de aceptar el trono de Bulgaria si se le ofrecen.

San Petersburgo, 23.—Los ministros de la Guerra y de la Justicia recibieron ayer nuevas comunicaciones amenazadoras del comité revolucionario emplazándoles para muy pronto, si inmediatamente no abandonan sus puestos. Los ministros acudieron á palacio con objeto de conferenciar con el emperador y esponerle que, en vista de la impunidad con que el partido nihilista comete sus crímenes y atentados, presentaban la dimision de sus respectivos cargos.

Con igual objeto se encontraba conferenciando con el czar, el ministro del Interior, quien también aseguró haber recibido varios avisos en el mismo sentido.

El czar contestó que esperaba conseguir sofocar los medios de accion del partido revolucionario con las medidas adoptadas y otras más enérgicas que tenía en estudio, y que muy en breve serian puestas en ejecucion, aplazando por ahora admitirles sus dimisiones y aconsejándoles que tomaran cuantas precauciones creyesen convenientes.

El ministro de la Guerra contestó, que si el gobierno le daba amplias facultades de accion, desde luego retiraba su dimision.

El emperador manifestó la conveniencia de celebrar un consejo de ministros, bajo su presidencia, para ocu-

parse únicamente de acordar y poner inmediatamente en práctica las medidas que se crean más convenientes para asegurar la tranquilidad en el imperio.

La agitacion y la desconfianza aumentan cada vez más, y los altos funcionarios del imperio ruso se ven obligados á no salir de noche y por el día á ir seguidos de numerosos agentes de policia.

San Petersburgo, 22.—El gran canciller del imperio recibió ayer una diputacion de la colonia suiza que le entregó una felicitacion para el emperador con motivo del atentado.

El *Diario de San Petersburgo*, hablando de la felicitacion al emperador, censura la legislacion de los países civilizados, que castiga el asesinato de particulares, mientras protege el regicidio como crimen político.

Añade que semejante doctrina no es admisible, y que Suiza no debería tolerar que unos estrangeros hagan de su país un foco de tentativas contra la tranquilidad de otras naciones.

Viena, 22.—Se espera con impaciencia la conferencia de los tres emperadores, creyéndose que hasta entonces no se resolverán las cuestiones pendientes.

Se temen nuevas complicaciones en la cuestion de Oriente, en vista del rumor, no confirmado aun, de que la guarnicion turca de Andrinópolis habia sido atacada por las tropas búlgaras.

Viena, 23.—Han producido aquí muy buena impresion las noticias recibidas por el gobierno inglés del Cabo de Buena Esperanza, aunque se creen algo exageradas en favor de la Gran Bretaña.

San Petersburgo 22.—Con motivo de las amenazas del partido revolucionario, varios ministros y algunas autoridades del imperio ruso han presentado sus dimisiones.

El gobierno trata de conferir altos mandos tantos civiles como militares á veteranos del ejército, con amplios poderes para sofocar y castigar cualquier acto ó atentado que pueda alterar el orden público.

Bruselas 22.—Las huelgas de los mineros aumentan considerablemente, propagándose por toda la Bélgica.

San Petersburgo 22.—El comité revolucionario ha dirigido amenazas avisos á varias autoridades, aconsejándoles menos severidad en las medidas de rigor dictadas por el gobierno. De lo contrario, dicen, «muchas cabezas serán separadas de sus troncos.»

Reina mucha agitacion y desconfianza.

Segun noticias de Roma, Su Santidad Leon XIII acepta la propuesta del gobierno español designando para la sede vacante en la Habana al cardenal de Santo Domingo de la Calzada, Sr. Piérola.

## Gacetas.

—**Desgraciado suceso.**—La casa número veinte y siete del Callejo n de la Puerta de Gallegos fué teatro anteanoche de una escena deplorable. Un apreciable sujeto que en ella para-

ba, farmacéutico de un pueblo de esta provincia, tomó setenta y dos granos de morfina que produjeron bien pronto los estragos que eran de esperar. Los vecinos, inmediatamente que notaron su estado grave, avisaron al sereno del distrito, y este al distinguido médico D. Antonio Castellano, que acudió instantáneamente, y comprendiendo lo que pasaba, pudo averiguar de boca del enfermo todo lo ocurrido, propinándole algunos medicamentos. Advertido de lo que ocurría el activo jefe del cuerpo de vigilantes nocturnos, dió aviso al Cura de la parroquia, al Juez del distrito y al Escribano Sr. Cámara, que se presentaron en el acto. El desgraciado no pudo resistir el efecto causado por la morfina, y falleció á las cinco y media de la madrugada, sin que le fuera permitido declarar por el estado de postracion en que se encontraba. También hemos oido decir que la causa de esta desgracia fué involuntaria, puesto que la ocasionó el abuso de bebidas alcohólicas. Aun cuando la primera version es la que parece mas verdadera, celebráramos mucho que resultara cierta la segunda.

—**Buen acuerdo.**—Entre los tomados por la Junta directiva del Círculo católico de obreros para solemnizar el segundo aniversario de su instalacion, figura el de repartir mañana una libra de pan á cada uno de los socios activos del mismo, en el salon de la espresado Círculo. Es sumamente laudable este acuerdo, mas aun en las circunstancias por que vienen atravesando las clases todas, pero especialmente las más necesitadas.

—**El vigía.**—Dicen que algunos mendigos—al Asilo le hacen muñecas. Y es natural; porque agosta—los frutos de su *carrera*.

—**Nuevo abono.**—La Empresa del Teatro Principal, deseosa sin duda de complacer al público, ha dispuesto, aprovechando los pocos dias de que puede disponer dados sus compromisos en el teatro de Jerez, abrir un nuevo abono por ocho representaciones, en las que tendremos el gusto de ver algunas novedades, entre ellas «La voz pública.»

—**No hay que fiarse.**—Un sugato que procedente de San Calixto habia venido á Córdoba para hacer algunos encargos, pasaba ayer al medio dia por la plaza del Salvador llevando un gran envoltorio con direccion á la estacion de los ferro-carriles, y se le acercó un granuja ofreciéndose á llevar el bulto. Aceptados sus servicios, todo salió bien, hasta llegar á la estacion, pues en ella, mientras el individuo tomaba el billete para regresar á su pueblo, el granuja desapareció á todo escape con direccion á Córdoba, llevándose los encargos que se debian trasladar á San Calixto. El robado perdió el importe de los billetes, puesto que el tren se marchó sin él, y el raptor anduvo tan ligero que á estas horas no ha podido ser habido.

—**Comunion pascual.**—Mañana á las siete y media saldrá de la parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum S. D. M. en público, para que los impedidos de la feligresia cumplan con el precepto pascual. Concluido este solemne acto, dará principio en la misma iglesia la fiesta de

la Divina Pastora, en la que predicará el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

—**Me escamo.**—Ayer hizo un calorito—que nos puso algo en cuidado:—unas nubes mas oscuras—que las nubes de verano;—y todos se preguntaban—¿tendremos aun mas chubascos?

—**Pan.**—Hemos oido elogiar la buena calidad del que elaboran á doce cuartos en diez hornos que turnarán rigurosamente, y que darán un resultado de mil doscientos ochenta panes diarios, que serán vendidos desde hoy en los puestos, y como tenemos indicado.

—**Quintos.**—Hoy revisará la Comision provincial las excepciones de los mozos de los reemplazos de mil ochocientos setenta y siete á setenta y ocho, de Fernan-Núñez, Torrecampo, Castro, Pedro Abad, Montalvan y Zuheros.—Mañana no habrá sesion.

—**Demanda.**—Ha circulado por esta capital, y creemos que por conducto de los Sres. Curas párrocos, una carta de la Superiora de la congregacion de Hermanas de la Divina Pastora, que dice se ha establecido en Córdoba para dedicarse á la asistencia de los enfermos en sus casas. Manifiesta en ella que se acomodan á las horas y género de comidas que use la familia, y que descansan en un lugar retirado de la misma casa; prestan cuantos servicios sean compatibles con el decoro, y estos son gratuitos, si bien reciben las limosnas que quieran hacerles. Se sostiene el establecimiento con el producto de una suscripcion general, para lo cual remiten una nota adjunta.

—**Beneficio.**—Con objeto de redimir de la suerte de soldado al joven de esta capital D. Ricardo Peré, se celebrará mañana en el teatro del Recreo una variada funcion, ejecutada por aficionados, que se han prestado gustosos á realizar esta buena obra.

—**S. D. M.**—Mañana á las siete y media se administrará solemnemente la Comunion Pascual á los enfermos impedidos en la iglesia parroquia de San Pedro, para cuyo acto solemne el Hermano Mayor de la del Santísimo y Santos Mártires ruega la asistencia á todos los hermanos.

—**Subasta.**—El siete de Mayo se subastan ante el Sr. Gobernador de esta provincia los derechos de los portazgos de los Visos y El Limite.

—**Efemérides.**—Hoy.—1870.—Los obispos españoles reunidos en Roma firman una esposicion al gobierno negándose á jurar la constitucion.

—**Santa visita.**—Ayer ha salido de esta capital con direccion á Cabra el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, al que deseamos un pronto y feliz regreso.

—**Exámenes.**—Esta noche terminarán en el salon de: Círculo católico de obreros los de los alumnos que reciben enseñanza gratuita en sus escuelas. Concluida la misa de accion de gracias, que se celebrará á las nueve de la mañana en la Iglesia de San Francisco, con motivo del segundo aniversario, tendrá lugar en la sala de sesiones la distribucion de premios.

—**Eleccion.**—El Sr. Chorot, hermano de nuestro malogrado amigo don

Francisco, juez de paz que fué en Córdoba, ha sido elegido diputado por el distrito de Matanzas en la isla de Cuba.

—**Viage régio.**—Segun *La Correspondencia* se ha dicho en Madrid que S. M. el Rey se propone pasar algunos dias en Sevilla al lado de su atribulada familia.

—**Sébase.**—Medio de reconocer la «fuchsina» en el vino.—Se toma un poco de algodón pólvora, se moja en el vino y se introduce dos ó tres veces en agua clara, agitando ligeramente el algodón dentro del agua. Si no tiene «fuchsina» el vino, el algodón queda blanco; pero si la tiene, conservará un color de rosa muy marcado.

—**Un escarmiento.**—El municipal del distrito ha dado parte de que en la calle de Arenillas hay una muger que acostumbra á arrojar basuras en la via pública, sin que haya manera alguna de hacerle desistir de su propósito.

—**Subvencion.**—La que digimos ayer abonaría el Ayuntamiento, consiste segun parece en dos maravedises por pan.

—**Vuelo corto.**—Anteanoche se escapó una joven de su casa, trasladándose á otra de no buenos antecedentes. Por fortuna el cuerpo de orden público la restituyó instantáneamente á su casa.

—**Aparatos.**—Se dice que producto éxito satisfactorio la prueba que como anunciamos tuvo lugar el miércoles en el cortijo del Sr. Lozano, de los aparatos metálicos para la extraccion del aceite. Celebraremos que así sea, y que su inteligente inventor don Andrés Cañamaque, nuestro amigo, obtenga los resultados apetecidos.

—**La salud pública.**—En los padecimientos reinantes han ocurrido pocas variaciones la última semana: los estados congestivos catarrales extensos de la mucosa respiratoria y gastro-intestinal, siguen siendo frecuentes. Las amigdalitis, las faringo-laringitis, las laringitis, bronquitis y traqueo-bronquitis, han aumentado aun en número. Las bronquitis capilares en la infancia y en la edad adulta, también se han acentuado; las neumonías y pleuresias han sido más frecuentes y siguen siendo benignas en su marcha. Han disminuido las fiebres gástricas y gástrico-tifoideas, y se han hecho más frecuentes las catarrales, las reumáticas y los trastornos funcionales de la sensibilidad y la motilidad.

—**Hijuelas.**—Para las de esta provincia se destinan este mes treinta y cinco mil doscientas quince pesetas y cinco céntimos.

—**Percance.**—El tren mixto de Andalucía llegó el martes á Madrid con siete horas de retraso por haber descarrilado en el kilómetro sesenta y uno, cerca de Hornachuelos, lo que hizo necesario el trasbordo como digimos. No ha habido que lamentar desgracias personales. Los viajeros llegaron en un tren especial.

—**Pensamiento.**—El matrimonio une las familias, y por el matrimonio se desunen.

—**Consumos.**—Los de Villanueva de Córdoba se subastan el cuatro de mayo en aquella villa.

— 320 —  
ciudad á recoger su pasaporte, formando mil proyectos dichosos de su morada en Paris y en su palacio, y sobre todo de ver á su esposa y recobrar á su lado la posicion elevada que le correspondia y no le habian dejado disfrutar.

Allí le entregaron, no lo que esperaba, sino una orden de dirigirse á Angeres y residir allí hasta que el rey le hiciese conocer su voluntad ulterior.

—¡Calle! ¡Y esta libertad que se me ha hecho pagar tan cara! ¡Pérfida de Montespan! ¡Debi sospecharlo!

Preciso fué resignarse y partir al sitio designado.

Allí Mme. de Romeray, su hermana, le dió nueva orden de permanecer, estendiendo solo su libertad hasta Anjou y toda la Turena.

¡Aquí permaneció cuatro meses! Entre tanto el duque de Maine fué conducido á casa de la de Montespan á darle las gracias: ella le recibió bruscamente.

— 325 —  
Entonces hubo escenas de celos, escenas violentas que estuvieron á punto de hacer esclamar al conde como en Borbon aunque por otro motivo:

—¡Que se me vuelva á Pignerol! Mme. de Nogent le sugirió la idea de marcharse á Londres.

Reinaba á la sazón Jacobo II á quien habia conocido durante su destierro y simpatizado ambos por ser de una edad: la corte de Inglaterra estaba brillante.

Lauzun encontró la idea magnífica, porque á la vez le desembarazaba de su muger y le proporcionaba diversion á su gusto.

Pidió licencia al rey para partir y la obtuvo.

Su esposa se deshizo en quejas, que él calmó ofreciendo un pronto regreso, en que no pensaba.

Cuando llegó á Londres, la revolucion amenazaba ya, recibiéndole el pobre rey como un amigo, un apoyo y un consejero.

— 324 —  
Arrojóse á los piés de la princesa asegurándole que siempre la habia tenido en el pensamiento, y que se moria, no de pena de la prision, sino de la ausencia.

Era tan dichosa al oírle, que hubiera dado por aquellas palabras el resto de su fortuna si se la hubiesen pedido.

Por fortuna nadie pensó en ello. Lauzun no se instaló en Luxembourg, pero allí pasó la mayor parte del tiempo, y sobre todo las noches, durante el primer mes.

¡Mlle. estaba loca de felicidad!

En cuanto al conde, esto le satisfizo pronto y empezó á cansarse de contemplar los cincuenta y siete abariles de la princesa, volviendo á su vida y su círculo de amigos. Jugó, y jugó con fortuna. Mlle. empezó á lamentar sus largas ausencias: pero tomó su partido de no molestarle, mientras no le hicieron comprender que la dejaba por algo mas que por jugar.

— 321 —  
A fin de honrar, segun dijeroñ, la merced de la princesa, hicieron tomar desde luego al bastardo para su servidumbre la libra de la casa de Gaston hermano de Luis XIII. La princesa no pudo nunca sufrir á los bastardos, y desde que se hizo al de Maine su heredero forzoso, le tomó horror.

Considerad á qué punto llegaría éste cuando se convenció de que la habian engañado y no le devolvian al que á tanta costa habia comprado. Lloró, gritó, se encolerizó y viendo que nada conseguía, un dia que le enviaron al joven duque, en vez de volverle la espalda como solia, le hizo subir en su coche y le llevó á casa de su padre, donde habia siempre gran concurrencia de corte-anos.

Al verlos entrar juntos, todo el mundo que conocia su antipatia, se sorprendió.

—Si, dijo á su padre, es mi heredero forzoso y le traigo para ha-

**Ejercicios.**—Ayer se habrán reunido los de oposición á ingreso en el ministerio fiscal.

**Contribuciones.**—Del ocho al doce de mayo se cobrarán las de Belalcañón, Valsequillo y Obejo.

**La Infanta Cristina.**—Hé aquí el parte espuesto anteayer en el Palacio de San Telmo: «S. A. R. la Serma. Infanta D.ª Cristina, ha pasado la noche con la tranquilidad posible denotando con su conocida gravedad.—Palacio de S. Telmo veinte y cuatro, á las ocho de la mañana.—Rivera.»

**Nombramientos.**—Han sido aprobados los interinos para las escuelas de Pueblo Nuevo y de Priego, y para la segunda de niñas de Lucena.

**Vacante.**—En tal estado se halla una plaza de maestro de taller en la fábrica de pólvora de Granada. El sueldo es de mil doscientas pesetas.

**Tributo.**—Se está formando en Málaga una relación de los perros sujetos á la contribución acordada por aquel Ayuntamiento.

**El Guadalquivir.**—El miércoles tuvieron las aguas en Sevilla la altura de diez y seis pies sobre el nivel ordinario.

**Caminos.**—Se espera que para julio quede terminada la vía férrea de Marchena á Ecija. Ya están montados los puentes de hierro de los ríos Orbones y Salado; en esta semana quedará montado el del arroyo Raspa, y poco después el de la madre Fuentes, faltando solo algunos otros de poca consideración. En los primeros días de mayo estará tendida la vía hasta Fuentes de Andalucía.

**Viento.**—El de Málaga el miércoles levantaba tales nubes de polvo que obligaba á los transeúntes á refugiarse en los portales. En Córdoba no, porque el viento no levanta el fango, ni los charcos, ni las lagunas, que era lo que veíamos por todas partes.

**Crimen.**—El lunes fué vilmente asesinado en Torremolinos, de un pistolero, un tratante en ganados, llamado Pedro Rivera. El muerto parece haberse vengado personalmente hace algún tiempo ciertas injurias que le dirigió el matador por medio de un libelo anónimo, y esta represalia provocó en el asesino el funesto plan que llevó á cabo. El Rivera deja varios hijos sin amparo.

**Dirección.**—Se desmiente la noticia de que el Sr. Montesino trate de dejar la dirección del ferrocarril del Mediodía.

**Llegada.**—Parece que el nuevo obispo de la diócesis llegará á Málaga del veinte al treinta de mayo próximo.

**Ojo.**—En Cartagena han experimentado síntomas de envenenamiento todos los individuos de una familia por haber comido requesón mal conservado, guardando todavía cama varias personas víctimas de este lamentable incidente.

**Procedimiento.**—En Gibraltar se ha abierto una información judicial con motivo del accidente del Viernes Santo, que ha causado la muerte al Sr. D. Pablo Larios.

**Asesoría.**—Se halla vacante la de Marina en el puerto de Tarifa, y será provista entre los aspirantes que reúnan los requisitos legales y la soliciten dentro del término de treinta días.

**Huéspedes.**—Los señores Duques de Decazes se han alojado en Sevilla en el Hotel de París.

**Concierto caro.**—En uno que ha dado el Barón Hirs, ha pagado á los artistas que en él han tomado parte seis mil y pico de francos.

**Viticultura.**—El gobierno italiano trata de crear seis nuevas escuelas de viticultura y enología, que vienen á aumentar el número de las que ya posee el reino de Italia.

**Dos-Torres.**—Veinte y uno de Abril de mil ochocientos setenta y nueve. «Las elecciones para Diputados á Cortes, cuyo pormenor ha publicado su apreciable DIARIO, se han verificado en este pueblo con el mayor orden. Las escavas lluvias de estos días al par que intensos frios han causado gran detrimento en los campos, teniendo fundados temores de que la cosecha de cereales sea muy escasa. Todo esto es causa de la gran subida de los granos. La situación de la clase menesterosa se vá haciendo desesperada, á no ser que el tiempo mejore y pueda darse ocupación á los braceros, cosa que hasta ahora ha sido imposible por los recios temporales que se vienen experimentando. Como el año pasado fué también escaso de

cosecha, las existencias de trigo son casi nulas, habiendo llegado el caso de no encontrar quien venda esté artículo. Si tan desesperada situación se prolongase, tendrían que adoptarse enérgicas medidas por las autoridades á fin de cortar los males que amenazan.»—*El Corresponsal.*

**Villa del Río.**—Abril mil ochocientos setenta y nueve. «El mal temporal; esas lluvias tan constantes y los vientos sumamente fuertes que han reinado en esta villa, han sido la causa de que en una casa de la calle de la Estrella haya tenido lugar un suceso digno de publicarse. Una casa de dos pisos vino abajo, cayendo sobre la inmediata que era de uno, y siendo esta de techos no muy sólidos, dejó paso á todo el material desprendido, que eran sillares de piedras, viniendo á caer encima de la cama donde dormían dos niños de corta edad. Afortunadamente una de las vigas, que aunque partida se desprendió del techo, evitó la muerte de aquellos inocentes. La madre, que poco antes había abandonado el lecho, corrió á él, pero no viendo mas que un montón de escombros cayó insultada, permaneciendo así por espacio de dos horas. Separados los escombros, todos creían encontrar á las víctimas trituradas por doce sillares que separaron de encima de la cama, pero vieron á estos envueltos y enterrados en el polvo, de donde los estrajeron ilesos. Todo cuanto existía en aquella habitación quedó destruido. Este resultado produjo una alegría tan general como general había sido el dolor y el sobresalto.»—*El Corresponsal.*

**BANCO DE ESPAÑA, RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES, PARTIDO DE CÓRDOBA.**

La recaudación de contribuciones de esta capital anuncia á los contribuyentes de la misma y su distrito tributario, que en el día 1.º al 15 de mayo próximo procederá á la cobranza á domicilio del importe del 4.º trimestre de las contribuciones Territorial é Industrial, segun las cuotas respectivamente señaladas en el repartimiento y matrícula aprobadas por la autoridad Económica de la provincia para el ejercicio del presupuesto de 1878-79.

La cobranza se llevará á efecto por los empleados de esta recaudación, que debidamente acreditados reclamarán las referidas cuotas á domicilio en la forma establecida por la Instrucción de 3 de diciembre de 1869.

La recaudación se halla situada en la plazuela de las Capuchinas número 46, y las oficinas abiertas al público de 10 de la mañana á dos de la tarde. Córdoba 25 de Abril de 1879.—José Mendez.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA**

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pst.	Cts.
Central . . . . .	5	52
Puente . . . . .	489	62
Rincon . . . . .	947	55
Nueva . . . . .	203	64
Gallegos . . . . .	524	92
Matadero . . . . .	310	28
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>2481</b>	<b>53</b>

DE CUYA SUMA CORRESPONDE  
Al Tesoro . . . . . 1151 52  
A la provincia y municipio . . . . . 1151 51  
Adicionadas . . . . . 178 50

**TOTAL IGUAL . . . . . 2481 53**  
Córdoba 24 de Abril de 1879.—  
Bartolomé Belmonte.

**EL JOVEN DON ACISCLO GUERRERO Y GUERRERO ha fallecido.**

La desconsolada familia y director espiritual del finado suplican á sus numerosos amigos se sirvan en comendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar á las cinco y media de la tarde del día de hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, de siete á diez de la misma, en

la capilla de la Vera Cruz de la Iglesia parroquial de la Agerquia. S. Francisco, en sufragio por el alma del señor D. José Terrobt y Naval (q. e. p. d.). recibirán el estipendio de diez reales.

**R. I. P.**

Hoy, quinto aniversario del fallecimiento de la Sra. D.ª Maria de la Cabeza Careaga y Rodriguez del Manzano de Maldonado, se harán sufragios en la Parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por el eterno descanso de su alma. Todos los Sres. Sacerdotes que gusten podrán aplicar en la misma iglesia el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora. Sus padres y hermana suplican á todos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

**Quinto aniversario DEL SEÑOR DON FEDERICO GADEO Y CIVICO, que falleció el 28 de Abril de 1874.**

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dicho día 28, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales hasta las ocho de la mañana, y diez desde esta hora en adelante. Su madre y hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

**Boletín religioso.**

—Hoy, San Cloto y San Marcelino, papas y mártires.—Mañana, San Toribio, obispo y confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—En la Iglesia del Convento de Religiosas Capuchinas, por D.ª Dolores Salado y Luque, en sufragio de su hermano Don Juan, Presbítero, Cura que fué de San Lúcar de Barrameda.

—Id. extraordinario en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por un devoto en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de solemne novena al Glorioso Patriarca de los Mínimos San Francisco de Paula, en la Iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa, dando principio á las cuatro y media de la tarde.

—Octavo día de solemne novena á la divina Pastora, en la Iglesia del convento de Capuchinas, á las oraciones: predicará el Sr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Sesto día del solemne septenario al Patriarca San José en la Iglesia del estinguído Convento de San Pedro de Alcántara, á las oraciones: predicará el Sr. Dr. D. Manuel González y Francés.

—Mañana á las siete y media saldrá con toda solemnidad de la Parroquia de S. Pedro Su Divina Magestad, para los enfermos impedidos. El hermano mayor de la del Santísimo y Santos Mártires ruega á los hermanos encarecidamente que asistan á tan religioso acto.

—Mañana último día de novena á la Divina Pastora, en la Iglesia de Capuchinas, será la Comunión general á las ocho y media de la mañana. A las diez será la Misa solemne, en la que predicará el Sr. Dr. D. Manuel González y Francés.

—Mañana á las nueve y media se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa la solemne función al Glorioso Patriarca de los Mínimos, San Francisco de Paula, en la que predicará el Sr. D. Juan Bautista del Pozo.

—Primer día de novena al Patriarca S. José, en la ermita de Nuestra Señora del Socorro, costeada por un devoto. Dará principio á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Aurora, en su Iglesia.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL**

COMPANÍA DE ZARZUELA.  
Función para hoy.—14.ª de abono. La zarzuela en tres actos, titulada: *Las Hijas de Eva.*—A las ocho y media.

**PRECIOS.**—Proscenios, 40 reales.—Palcos y plateas 30.—Butacas con entrada 7 reales 96 céntimos.—Anfiteatro con id. 5.—Delanteras de paraiso con id. 4.—Entrada principal 4.—Idem al paraiso 2.

**Correo de ayer.**

**Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.**

Madrid 24 de Abril de 1879.  
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.  
Mi querido amigo:  
Razon sobrada tenían los sagastinos para mostrarse satisfechos del éxito de las últimas elecciones, puesto

que hasta la fecha, apesar de que aun faltan datos de algunos distritos, se sabe han obtenido el triunfo cuarenta de sus adeptos, número bastante respetable especialmente si se compara con el obtenido por las demás oposiciones, que apenas si entre todas rebasaran esta cifra, puesto que no se deben conceptuar como contrarios á los que se apellidan independientes.

En contraoposición, los históricos solo vienen en número de tres, habiendo pasado por el disgusto de que su jefe el Sr. Moyano, no obstante lo mucho que se aprecia á aquel hombre en la capital de Castilla, por lo que ha trabajado siempre en pró de aquella población, haya sido derrotado. Esto ha dado lugar á que se diga que el diputado castellano estaba decidido á retirarse á la vida privada, causa por la cual fueron muchos correligionarios suyos á visitarle en la pasada noche. Mis noticias son de que no hará tal cosa, puesto que hombres como él se deben á la patria. Se dice tendrá asiento en el Senado, bien por elección ó por nombramiento de la corona.

Bien patente verán ahora lo mismo los moderados que los de otras fracciones los inconvenientes que trae el no echar buenos cimientos para cualquiera otra, ó por otro nombre, las deiecciones á que se han espuesto por no atender con la debida predilección á la formación de las listas electorales, asi como el dejar para última hora el acuerdo de luchar en los comicios, cuando otros mas madrugadores han comprometido ya á electores influyentes para que les presten su apoyo. La lección les habrá parecido dura, pero es probable surta sus efectos para en adelante.

Ocasión propicia encuentran los liberales-conservadores para devolver algunos ditirambos á los que querian molestarlos diciendo que por parte del gobierno se apoyaba al moderantismo histórico en perjuicio de sus amigos, queriendo con esto buscar motivo para escisiones dentro de la situación.

La union democrática no podrá contar seguramente con una buena parte de los progresistas democráticos y mucho menos con el periódico el *Imparcial*, muy disgustado estos días con la publicación que se ha hecho del párrafo de una carta de Ruiz Zorrilla en que se hace una dura calificación por la inserción de una noticia.

Entre el sagastismo y los demás bandos que formaran la alianza electoral para determinados puntos, puede V. creer que nada hay de comun; antes bien la pasada lucha ha hecho ver que existen diferencias casi imposibles de salvar entre ellos. Ya puse oportunamente en su conocimiento la noticia de que aquella especie de coalición se habia roto donde mayor éxito pudiera haberlos dado, y hoy van saliendo á la superficie ciertos pormenores que hacen creer existe una antipatía irremediable, especialmente entre los que un día fueron amigos y despues se dividieron entres zorrillistas y sagastinos.

Romero Robledo y Sagasta son los únicos que han rebasado el número de votos necesario para obtener la representación por acumulación, habiendo obtenido el primero la respetable suma de 28000. Sagasta pasa de 11000. Estas cifras son muy elocuentes, y prueban entre otras cosas que estos dos hombres, verdaderos directores de sus respectivos bandos en la pasada elección, saben guiar á sus amigos al objeto que estos apetecen, y por el camino mas seguro aunque parezca algo largo, es decir, por el de la lucha legal.

Sin el ruido de los pasados dias se dan tambien grandes trabajos para la elección senatorial del día 3, en la cual tambien llevarán la mejor parte los adictos.

Continúa diciéndose que Barzanallana no presidirá la cámara alta, y cada día se exhiben nuevos nombres para reemplazarlo, habiéndole tocado hoy al Sr. Roca de Togores, que abandonaría con tal motivo la cartera de Estado.

Han llegado á la península la esposa de Martínez Campos, procedente de la Habana, y un hijo de Moriones, de Filipinas, habiéndose dicho que su padre le seguirá muy pronto para desempeñar una de las direcciones de las armas.

Rusia y Alemania continúan sus investigaciones para hallar el centro

del socialismo, y se dice creen haberlo encontrado en Suiza, á cuya república han pedido la estradicción de ciertos hombres. El gobierno francés, que no piensa conceder el indulto á Blauqui, parece pedirá se anule su elección. En Italia se nota agitación desde la llegada de Garibaldi, y Austria parece se prepara á todo evento.

Cotizase el consolidado á 14'90.—Bonos 90'30.—Amortizable 34'625.—Ferro-carriles 29'35.

**El Corresponsal.**

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Se dijo anoche que el Sr. Moyano habia manifestado á sus amigos propósitos de retirarse á la vida privada.

—Los ministeriales calculan por los despachos telegráficos oficiales, que de los 354 distritos de la Península é islas adyacentes de que se tienen datos totales, resultan 286 diputados adictos y 68 de oposición.

Faltan por completar los resultados de 38 distritos, haciendo cuenta aparte de los de Cuba y Puerto-Rico.

—En el despacho próximo llevará el ministro de Gracia y Justicia á la firma de S. M. algunos decretos de personal.

—Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que las carpetas provisionales de los bonos se coticen en Bolsa.

—Los ministeriales afirman por los datos ya recibidos, que el número de diputados de oposición no pasará de ciento, sumadas todas las minorías.

—El total de los votos obtenidos para la acumulación por los tres candidatos que han obtenido mayoría, es el siguiente segun los últimos partes:

Romero Robledo 28000.  
Sagasta 11000.  
Castelar 9000.

—En Antequera es esperado el 27. el Sr. Romero Robledo. Creemos que el Sr. Romero no irá á su pueblo hasta el 1.º de mayo.

—Es completamente infundado el rumor que ha circulado anunciando que dos de los hombres más importantes del moderantismo histórico habian decidido retirarse á la vida privada.

—De mañana á pasado debe desembarcar en Cádiz la esposa del presidente del Consejo de ministros.

**Sección comercial.**

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotización oficial del 24 de Abril  
Consolidado, 14'90.  
Bonos, 90'30.  
Acciones del Banco de España, 000'00.  
CÓRDOBA.

Trigo de 66 á 68 rs. fanega.—Cebada, de 34 á 36.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 90 á 95.—Id. menudos de 70 á 80.—Harina de 1.ª Castilla á 22 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 23 rs. en alza.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 36.—Tocino salado superior á 75 rs. arroba.—Paltillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 40 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 56 á 58 rs. arroba.

**CAMBIOS.**  
Madrid de 5/8 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de 1/8 á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Múrcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Centenes viejos, á 2 0/0 beneficio.—Calderilla, 2 0/0 daño.

**FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.**—Harina flor candal superior, en sacos de 8 arrobas, á 22.—Id. recia id. id., á 22 1/2. Id. id. de 2.ª id., á 22.—Id. id. de 3.ª id., á 21.—Dichos precios son puestas en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 56 á 60 rs. Cebada, de 33 á 34 en Córdoba. En esta estación: harina de 1.ª candel á 21 rs. arroba. Id. 1.ª recia 21 y 1/2. Id. 2.ª 21. Id. 3.ª 20.

**ESTABLECIMIENTO DE ACEITES**  
calle de San Pablo núm. 2.  
Precios.—Arroba de 1.ª 56 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11.  
Arroba de 2.ª 52 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 28 cuartos. Panilla 10.  
Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.  
En el pago de arrobas no se admite calderilla.

**VERDADERO ACEITE DE MONTORO**  
calle de Almonas núm. 11.  
Clase superior 58 rs. arroba.—Id. segunda 54. El cuarto, medio cuarto y mitadilla respectivamente.—Panilla 1.ª doce cuartos.—Id. 2.ª once cuartos.

Imprenta del *Diario de Córdoba.*

# SECCION DE AVISOS.

5 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**Revalenta Arábica.**  
Treinta años de un éxito invariable, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni enemas las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90 000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskoff, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, El señor Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Berlín 6 de Diciembre de 1866.  
Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angeltstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 63476.—Sr. F. Compant, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49527.—Agotamiento.—Sr. Valdivia, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72422.—El Sr. Doctor F. VV. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación a la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 87.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, lo que resistían a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. El es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cura núm. 67986. Señorita Martin, de supresión de la menstruación y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Depositos, en casa de D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan, Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 7.—Dr. Maria, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda una cochera con cuadras para 10 plazas, calle de los Manriquez núm. 9. s4-2

**Arrendamiento.** Desde S. Juan en adelante se hace de un apartado alto, con cocina, pozo y agua de pié en la calle de los Dolores Chicos, hoy Ramirez de las Casas Desas: en la relojería calle del Liceo 33 darán razon. s4-2

**Arrendamiento.** Desde el día hasta San Juan próximo se arrienda la casa calle de los Moros núm. 15. Para tratar Pierina núm. 7. s4-3

Se venden unas puertas de calle. Arenillas núm. 21 darán razon. s4-2

**Arrendamiento.** Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa núm. 2 calle de la Banda. Para tratar San Felipe núm. 4. s4-2

**Ama de cria.** Encarnacion Romera, de 25 años de edad, que vive en las Siete Revueltas de Santiago núm. 5, desea una casa para criar. Tiene leche de cuatro meses y personas que la abonen. s4-2

**Venta.** La Santa Biblia, 5 tomos grandes, hermosa encuadernación, 80 reales, calle de Jesús Maria núm. 2. También se vende el Manual de Ingenieros, lujosamente encuadernado, un gran tomo y un atlas 103 grandes láminas grabadas en cobre. Su precio se arreglará convencionalmente así que el comprador vea la obra. s4-2

**Arrendamiento.** Se hace desde el día 0 desde San Juan próximo de la casa calle de las Pabas número 7. Se tratará calle de los Manriquez núm. 9. s4-2

**Flores.** En macetas, gran variedad, las hay en venta a precios arreglados en la calle de la Banda núm. 35. (San Lorenzo.) s4-2

**Leche de vacas.** Continúa establecido el puesto de Manuel Lubian en las afueras de la puerta de Gallegos, saliendo a la derecha, en el que sus muchos favorecedores encontrarán el aseo que tan conocido les es y también la bondad del género como lo tiene acreditado hace muchos años. s4-4

**VINO Y JARABE DE DUSART**  
AL LACTO-POSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido a los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-POSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- á los Niños descoloridos;
- á los Raquíticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- á los Convalecientes;
- á los Ancianos debilitados.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.  
Vente al por mayor en casa de GRIMAUDT, y C., 8, rue Vivienne, París.

**DÉBREA**  
ETUO

La utilidad y el uso de la breca son ya conocidas: antes, pues, de dar al público nuestro Hecor; hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviere con VENTAJA la comparación con los más acreditados. Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, oscurbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, hesses, y enfermedades de la piel.

Vélese en la farmacia de un autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona; y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

Incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre

**COSMYDOR**

Depósito General: 28, rue Bergère, París.—Por mayor: Centro de Importación, Riazar 15, Madrid.

**JUEGO ESPAÑOL**

de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.  
El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitución del cauterio actual é hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, alfileres, egijas, reumas crónicos, contusiones profundas de los tendones, distensiones de los ligamentos y de las partes sinoviales, cojeras antiguas producidas por torções, etc. etc.

Depósito en Córdoba, Farmacia de Dr. Marin, Tendillas.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

**CH. ALBERT**

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes.

PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º

**EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO**

DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, ingurgitaciones linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparación no recuerde el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparaciones análogas de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito: Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

Pastos. En la dehesa de Porrillas, término de esta capital, se acoge ganado vacuno y yeguar: para tratar en la Secretaría del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde, sita en su casa principal plazuela de Aguayos número 7 de esta ciudad. s4-2

**Arrendamiento.** Desde 1.º de Mayo hasta el 24 de Junio próximo se arrienda la casa calle Azonaicas núm. 4 en 6 reales diarios. Consta de 5 buenas habitaciones y terrado, buen pozo y pila, 2 cocinas y gran sótano. En la misma casa se trata.

**12 RABIDA 12.—SEVILLA.**

**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.  
REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Estas prensas reúnen á su perfección y sencillez la condición de ser excesivamente mas baratas que todas las conocidas hasta hoy. Todas los Jueves de 12 á 2 de la tarde se hacen pruebas prácticas en los almacenes.

**12 RABIDA 12.—SEVILLA.**

**Nodrizas.** Solicita casa para criar una con buena leche que vive en la calle de San Basilio (Alcazar Viejo) núm. 3. s4-4

**Arrendamiento.** Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de la Plata núm. 5. Informarán en la Librería del DIARIO.

**Coto.** Se arrienda desde el 1.º de Junio próximo el de la dehesa de los Puntales, con 4000 fanegas de tierra y con monte y pastos muy apropiado y quequencioso para los bichos. También se arrienda desde el día la Iglesia del ex-convento de Santa Inés. Para tratar calle Arenillas núm. 20. s4-4

**JARABE DE LABELONYE**

Farmacéutico de 1.º clase de la Facultad de París.  
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curación de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extinción de voz, etc.

Deposito general en París, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

**GRAGEAS DE GELIS-CONTE**

Aprobadas por la Academia de medicina de París.  
Resultado de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis-Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la Clorosis (colorado pálido); las pérdidas blancas, las debilidades de temperamento, ambos sexes; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

**EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 EN PARIS.**

LISTA DE LAS RECOMPENSAS.  
Extracto del catálogo oficial.

**GRAN PREMIO.**

**GRAN MEDALLA.**  
Wheeler y Wilson. (Estados Unidos.)  
MEDALLAS DE ORO.  
Bonnaz. Legat.  
Coq. F. y Simon. Howe.  
Godiear. Peugeot.  
Henriksen. Singer.  
Hurty y Autin.

Medallas de plata. Hay doce.  
— bronce. — veinte.  
Menciones honoríficas. — cuarenta.

**IMPORTANTISIMO.**—Inútil creemos también advertir al ilustrado público, que las máquinas del renombrado fabricante Wheeler y Wilson son las más ligeras que hasta el día se conocen y también las más perfectas. Aseguramos firmemente á las señoras, que estas máquinas no proporcionan molestias de ninguna clase como otras de volante pequeño y pesadas.

Nuestra máquina Wilson, hace el mas perfecto doble pespunte sin necesidad de lanzadera.

Nuestra máquina Wilson, no mancha la costura como otras máquinas que carecen de patillos en la barra-aguja; puede ser movida por una joven de 10 años, por espacio de muchas horas sin que sienta la menor molestia.

Sabido es que todos los sistemas tienen su especialidad en el cosido segun la fuerza y tamaño de la máquina.

Nuestra máquina Wilson, con la misma perfección cose en los cueros que en las telas de las más finas, cuyo mecanismo nada complicado, está hecho al efecto.

Sirva de garantía lo acordado por el Gran Jurado Internacional de la Exposición de París, el cual ha creído justo recompensarla con la más alta de las distinciones, ó sea el UNICO GRAN PREMIO destinado á esta industria.

El catálogo oficial está á la disposición del público.

**AGENCIA.—CORDOBA, AYUNTAMIENTO 8.**

**CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.**

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposición de Viena de 1873,  
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.  
DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.  
SUCURSAL: Montera, 8.  
**MADRID.**

**Academia de Caligrafía**  
por el profesor D. Carlos Casanova.

A petición de algunos jóvenes se amplía esta clase desde las siete de la mañana hasta las once, donde podrán las personas que lo deseen aprender en un mes á escribir con perfección los caracteres de letra ya sea Inglesa, Española, Francesa ó Gótica, como fácilmente podrán cerciorarse todos los jóvenes que quieran adquirir tan útiles conocimientos. Además de lecciones de Ortografía. Los honorarios por la antedicha enseñanza son módicos.

Dicha clase se halla establecida en la calle San Fernando núm. 134. s6-1

**LA CATALANA.**  
Casa de préstamos y Ventas públicas, calle del Tornillo número 1, Córdoba.

El Jueves 1.º del próximo mes de Mayo á las once de la mañana, se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada á la subasta, plaza de las Cañas núm. 14.  
Hay venta diaria.

Sotos y rastrogeras. Se venden los pastos del cortijo del Carrascal y su rastrogera hasta S. Miguel próximo, ó se admiten ganados de todas clases, á precios sumamente arreglados. Darán razon en el mismo cortijo. s4-1

**Venta.** En la calle de Almonas núm. 53, se venden laurelas grandes y pequeñas á precios sumamente arreglados. s4-1

**Almoneda.** Se hace de ropas, botillos, sombreros, dos cajones para piano, unas hamugas y otras varias cosas. Se puede ver de doce á cuatro de la tarde calle Manriquez núm. 3. s4-4

**Arrendamiento.** Desde S. Juan próximo se arrienda en la casa núm. 11 de la calle Marmol de Bañuelos un bonito y cómodo departamento, que comprende de cinco habitaciones altas con vistas á la calle y dos baños con su cocina contigua á estas. Puede verse desde las 11 de la mañana á las cinco de la tarde. s4-2

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

**DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA**

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Deposito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

**POBREZA DE LA SANGRE**

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

**VINO de BELLINI con Quina é Colombo**

DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulas, Fiebres, Nervrosas, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empequecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las Señoras delicadas, á las Personas viejas, y á las débiles por enfermedad ó exceso.

Dr. Adh. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depósitos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaveras de los falsificadores; rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del gobierno Francés y la firma: J. Bellini.

Almoneda. Se hace de varios efectos, como tapetes, andamios de albañilería. Darán razon Fiteiro, 5. s4-2

## HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclastrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene también y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud á cuantos interesados le suplican sus poderes.